



Expediente: 1210/23-A7
Carátula: GIMENEZ CARLOS MARIA C/ BLUE BELL S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27305410409 - GIMENEZ, Carlos Maria-ACTOR
27166660640 - BLUE BELL S.A., -DEMANDADO
90000000000 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO INFORMATICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1210/23-A7



H105025099163

JUICIO: GIMENEZ CARLOS MARIA c/ BLUE BELL S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1210/23-A7.

San Miguel de Tucumán, Mayo de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la letrada Rizo Maria Laura el 24/05/24:

En atención a lo dispuesto por el Art. 98 del CPL, tengo presente lo manifestado por la apoderada de la parte actora, a conocimiento de las partes.

Al pedido de ampliación del plazo probatorio, lo tengo presente para su oportuna valoración (Art. 79 CPL). MB-1210/23-A7.

Actuación firmada en fecha 27/05/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.